



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00982831- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-01088607-UNC-CNM;

Lo establecido por la RHCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-01088607-UNC-CNM y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el agente Daniel Osvaldo PIQUERAS (Leg. 22.555) al cargo de Preceptor con carácter de Titular sin vencimiento, a partir del 01-04-2022, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer al Sr. PIQUERAS la importante tarea desarrollada en el citado Colegio.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS.

JA.-

